



NAVALAFUENTE

# INSCRIPCIÓN CAMPAMENTOS SEMANA SANTA 2025

## DATOS

(todos los campos deben ir en mayúsculas)

Nombre

Primer Apellido

Segundo Apellido

DNI

Fecha de Nacimiento

Familia Numerosa

SÍ  NO

Domicilio

Código Postal

Localidad

Provincia

Teléfono

Email

Centro en el que está matriculado

**ALERGIAS, MEDICACIÓN, ETC** NO  SÍ  (Indicar)

## AUTORIZACIÓN

(todos los campos deben ir en mayúsculas)

Nombre y apellidos del representante legal del menor

DNI del representante legal del menor

Parentesco con el/la menor

AUTORIZA A:

- La consulta de la matriculación en el CEIP Navala Fuente
- Realizar fotografías del menor y su publicación en las redes del Ayuntamiento
- Salida del menor solo al finalizar el campamento diariamente

DOCUMENTACIÓN QUE APORTA:

- Hoja de inscripción - Autorización
- Copia Libro de Familia
- Fotocopia Tarjeta de la Seguridad Social
- Autorización para la persona que recoge al menor a la salida del campamento (si no es uno de los progenitores)
- En caso de medicación y/o alergias, protocolo a seguir.

1. El Campamento se realizará los días 11, 14, 15, 16 y 21 de Abril de 2025 con horario de 10:00 a 14:00 en el CEIP de Navalafuente.
2. Para poder optar a la plaza será obligatorio que la unidad familiar esté al corriente de pago con el Ayuntamiento de Navalafuente.
3. El pago se realizará mediante tarjeta bancaria en el momento de la inscripción en el Ayuntamiento.
4. En caso de familia numerosa, se deberá presentar dicho título.
5. Podrá ser motivo de expulsión del Campamento, cualquier tipo de conducta inapropiada que impida su buen funcionamiento.
6. En caso de medicación y/o alergias del menor, deberán presentar escrito con protocolo a seguir.
7. Una vez pagada la inscripción al Campamento no se devolverá el importe abonado.
8. Las plazas al Campamento son limitadas y se asignarán por riguroso orden de inscripción (fecha y hora de entrada en el Registro del Ayuntamiento), priorizando siempre a los alumnos escolarizados en el CEIP de Navalafuente.
9. La firma de la inscripción debe ser realizada por ambos progenitores (en caso de familia monoparental deberán especificarlo) y supone al aceptación de las normas establecidas.

NAVALAFUENTE, a  de  de

Firma del representante legal del menor

Firma del representante legal del menor

### INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

<b>Tratamiento</b>	Registro de Entrada
<b>Responsable</b>	Ayuntamiento de Navalafuente
<b>Finalidad</b>	La finalidad de este tratamiento consiste en el registro de solicitudes y documentos de los ciudadanos dirigidos a las distintas dependencias municipales y otras administraciones y organismos públicos y el control de los movimientos de dichos documentos
<b>Legitimación</b>	Cumplimiento Obligación: Ley 39/2015 de 1 de Octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas Consentimiento del afectado
<b>Destinatarios</b>	Unidades del Ayuntamiento y Registros de otras Administraciones. Ley 39/2015 de 1 de Octubre del PACAP, Adenda Convenio Ventanilla Única
<b>Derechos</b>	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos tal y como se explica en la información adicional
<b>Información Adicional</b>	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la página web <a href="http://www.navalafuente.org">http://www.navalafuente.org</a>